



301121

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Francisco NOGUÉS ARA, de nacionalidad española, residente en Mataró (Barcelona), Hotel Suizo, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE TEJIDOS ELASTICOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento para la fabricación de tejidos elásticos.

Es sabido que el ramo de la confección viene imponiendo nuevos requisitos en los métodos de fabricación de tejidos. Así, en la confección de prendas, particularmente femeninas o deportivas, existe una considerable demanda sobre tejidos que presenten una cierta elasticidad apta para conferir, a las prendas terminadas, una nueva capacidad de adaptación que las hace particularmente estimadas para quéllas aplicaciones.

5.

10.

301121

10 JUN. 19



Para la fabricación de tales géneros se ha recurrido a los métodos de textura de géneros de punto en pieza, para cuyo fin las conocidas máquinas del tipo Raschel o Ketten han sido remozadas y puestas al día con el objeto de hacerlas compatibles con las actuales demandas de productividad y de acuerdo con las características físicas de los nuevos hilados de que dispone actualmente la técnica textil.

- 5.
- 10.
- 15.
- A pesar de ello, la especial construcción que es típica de los géneros de punto, unida con la necesidad de tener que emplear utillajes o maquinaria especial para sus manipulaciones dentro de las diversas fases de confección de prendas a partir de piezas, han hecho que estos nuevos materiales no alcanzasen la difusión que era de esperar en relación con la importante demanda por parte de la confección.

- 20.
- Se aprecia, pues, que existe una laguna en cuanto a una clase de tejidos en pieza que, proporcione una adecuada elasticidad, según es requerido por las nuevas tendencias de la confección de prendas del tipo indicado, al tiempo que sean susceptibles de ser manufacturados de acuerdo con las técnica más corrientes y sin necesidad de utillajes o medidas especiales.

- 25.
- En vista de estos antecedentes, la presente invención tiene por objeto un nuevo procedimiento para la fabricación de tejidos elásticos, cuya particularidad reside, en sus líneas generales, en el hecho de formar una urdimbre con hilos constituidos por fibras de algo-



301121

10 JUN. 19

dón hiladas, cuya urdimbre es desplazada longitudinalmente en un telar y abierta sucesivamente en pares de grupos de hilos que convergen en el vértice del tejido, formando una calada, a través de cada una de las cuales

5. se inserta, en aperturas sucesivas, una pasada de trama constituida por filamentos o filamentos cortados de poliester, hilados, de forma que esta trama es ligada entre las ondulaciones de los distintos grupos de hilos de la urdimbre formando un tejido de urdimbre y trama.
10. que presenta una substancial elasticidad en la dirección de la trama.

Dentro de estas directrices es posible utilizar, para la formación de los hilos que constituyen la urdimbre, los cabos de títulos y longitudes de fibras más adecuadas a cada caso de aplicación. De la misma manera, el número de cabos que intervenga en la formación de cada hilo, así como los sentidos de las torsiones utilizadas en ellos y los números de vueltas por unidad lineal de hilo con que las mismas sean aplicadas, pueden ser los que más convengan a los resultados propuestos.

- 15.
20. Las mismas consideraciones pueden ser aplicadas en lo que se refiere a los hilos de poliester que forman la trama, cuenta habida de las distintas características, físicas con que estos materiales se presentan normalmente en el mercado donde se surte el fabricante.
- 25.

En ciertos casos y de acuerdo con otra de

301121

10 JUN



las mismas sean requeridas.

Serán independientes del alcance de la invención los detalles accesorios y las características auxiliares empleadas en la puesta en práctica de la misma, así como los medios y aparatos utilizados para ello, por quedar todo comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

.-.-

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

10. 1. Procedimiento para la fabricación de tejidos elásticos, caracterizado esencialmente por el hecho de formar una urdimbre con hilos constituidos por fibras de algodón hiladas, cuya urdimbre es desplazada longitudinalmente en un telar y abierta sucesivamente en pares de grupos de hilos que convergen en el borde del tejido en formación, formando una calada, a través de cada una de cuyas caladas sucesivas se inserta una pasada de trama constituida por hilados de filamentos cortados de poliéster, de forma que esta trama es ligada entre las ondulaciones de los distintos grupos de hilos de la urdimbre, formando un tejido de urdimbre y trama que presenta una substancial elasticidad en la dirección de esta última.

30112A

10 JUN. 1958



5. las características de la invención, puede ser necesario, con la finalidad de obtener cualidades mixtas en los tejidos obtenidos, combinar los hilados de poliéster que constituyen la característica esencial del procedimiento, con hilados complementarios de algodón.

10. Esta combinación, aunque puede ser realizada en otros estadios y de otras maneras, es llevada a cabo preferentemente dentro de la propia fase de hilatura, paralelizando y estirando simultáneamente fibras de algodón con filamentos cortados de poliéster, de forma que se obtiene un hilado mixto que llena perfectamente todos los requisitos de la invención.

15. La subdivisión de los hilos de la urdimbre en grupos variables en número y distribución, así como las repeticiones y la secuencia de los cambios con que se lleva a cabo cada cambio de calada son absolutamente potestativos y pueden responder a los tipos de ligaje que en cada caso resulten necesarios para obtener una construcción de tejido dada o unas características predominantes determinadas en el mismo. Por consiguiente, en este caso intervienen de manera prácticamente exclusiva la electiva y fantasía del técnico en tejidos.

20. De cuanto antecede se desprende que el procedimiento descrito conduce a la obtención de nuevos tipos de tejidos que son susceptibles de presentar una amplia gama de cualidades de elasticidad y de resistencia al desgaste, que los hacen particularmente apropiados para una extensa diversidad de confecciones en las que

301121

90 JUN 1964



2. Procedimiento para la fabricación de tejidos elásticos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que los hilados de poliéster que constituyen la trama del tejido son formados con adición de hilados de algodón, siendo esta fase de adición realizada dentro del proceso de hilatura y torcido de los hilos.
- 5.

3. Procedimiento para la fabricación de tejidos elásticos.

10. La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de junio de 1.964.

Francisco NOGUÉS ARA

p.a.